

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 90.150,63 €.

5. Adjudicación.

- Fecha: 5/11/03.
- Contratista: Grupisa Infraestructuras, S. A.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 75.329,24 €.

Madrid, 18 de noviembre de 2003.—El Ingeniero Jefe (P.D. Resolución 29/11/96), Fdo: José Ramón Paramio Fernández.—52.984.

Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, por la que se anuncia la adjudicación de obras «Conservación ordinaria. Suministro y colocación barrera metálica de seguridad, carretera N-II, p.k. 25 + 100 al 30 + 500. Tramo: Alcalá de Henares. Provincia de Madrid» de conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 a 81, 85 a 90 y 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Ministerio de Fomento.
 - Dependencia que tramita el expediente: Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid.
 - Número de expediente: 28-C5210.
- Objeto del contrato:
 - Tipo de contrato: Obras.
 - Descripción del objeto: Conservación ordinaria. Suministro y colocación barrera metálica de seguridad, carretera N-II, p.k. 25 + 100 al 30 + 500. Tramo: Alcalá de Henares. Provincia de Madrid.
 - Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado, 9 de septiembre de 2003.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Urgente.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Subasta.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 150.073,40 euros.
- Adjudicación:
 - Fecha: 3/11/03.
 - Contratista: Andaluza de Señalizaciones, S.A.
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación: 106.552,11 euros.

Madrid, 18 de noviembre de 2003.—El Ingeniero Jefe (P. D. Resolución 29/11/96), Fdo: José Ramón Paramio Fernández.—52.985.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), de 21 de noviembre de 2003, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato del proyecto y obra de plataforma del Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad. Eje: Ourense-Santiago. Tramo: Ourense-Lalín. Subtramo: Ourense-Amoioiro. Provincia de Ourense.

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 - Número de expediente: PyO 002/03.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Ejecución del proyecto y obra arriba indicado.
- Lugar de ejecución: Ourense.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros). Total: 114.729.000,00 Parciales: 1.500.000,00 (presupuesto máximo para la redacción de los proyectos); 113.229.000,00 (presupuesto orientativo de ejecución de las obras).

5. Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- Domicilio: C/ José Abascal, 56, 6.ª planta.
- Localidad y código postal: Madrid 28003.
- Teléfono: 91.700.47.00.
- Telefax: 91.319.85.35.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Día 22 de diciembre de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista.

- Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): A-2-F, A-5-F y B-3-F.
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la Legislación del Estado donde estén establecidas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: hasta las doce horas del día 29 de diciembre de 2003.
- Documentación a presentar: Los que fije el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- Domicilio: C/ José Abascal, 56, 6.ª planta.
- Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, (GIF).
- Domicilio: C/ José Abascal, 56, 6.ª planta.
- Localidad: Madrid, 28003.
- Fecha: 16 de enero de 2004.
- Hora: Diez treinta (10,30) horas.

10. Otras informaciones: Compromiso de Unión Temporal de Empresas, en su caso. Cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una Unión Temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su capacidad y personalidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al GIF. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la Unión.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 21 de noviembre de 2003.

Madrid, 21 de noviembre de 2003.—El Presidente del Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Ramón Escribano Méndez.—54.395.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), de 21 de noviembre de 2003, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato de consultoría y asistencia para el apoyo a la dirección del proyecto constructivo de plataforma y control de las obras del Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad. Eje: Ourense-Santiago. Tramo: Ourense-Lalín.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- Número de expediente: ADCON 009/03.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Consultoría y asistencia arriba indicada.
- Lugar de ejecución: Ourense-Lalín.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 11.580.200,00.

5. Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- Domicilio: C/ José Abascal, 56, 6.ª planta.
- Localidad y código postal: Madrid, 28003.
- Teléfono: 91.700.47.00.
- Telefax: 91.319.85.35.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: día 22 de diciembre de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la Legislación del Estado donde estén establecidas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 29 de diciembre de 2003.
- Documentación a presentar: Los que fije el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- Domicilio: C/ José Abascal, 56, 6.ª planta.
- Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.